

PROCON S.A.

Informe de Comisario

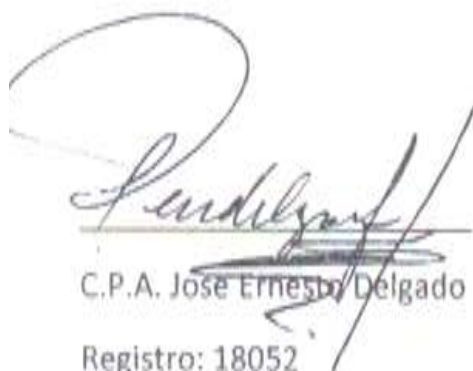
A los Accionistas de **PROCON S.A.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto a las leyes y los estatutos de **PROCON S.A.**, rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2012, que presenta a ustedes la Gerencia General.

Obtuve la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la sociedad, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros.

Los estados financieros son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. También en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **PROCON S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los cambios en la situación financiera consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



C.P.A. Jose Ernesto Delgado

Registro: 18052

Comisario

PROCON S.A.